

**Acta de Fallo**

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del día 21 (veintiuno) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N35-2022, para la Adquisición e instalación de hidroneumáticos** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

**1. María Luisa Rodríguez González**

Queda descalificado ya que no cumple con lo establecido en las bases de licitación:  
Documento II no presenta acta de nacimiento.  
Documento VI no presenta garantía de seriedad.  
Documento X no presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.  
No presenta padrón de proveedores del Estado de Hidalgo.

**2. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

**1. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**

**Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:**  
1 a la 16

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

**Fallo único**

A **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$ 995,233.60** con IVA incluido.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Escamilla*

*Sánchez*

*Yarela*

*[Handwritten signature]*

Acta de Fallo

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	4	\$ 44,312.00	\$ 177,248.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
2	2	\$ 41,087.20	\$ 82,174.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
3	1	\$ 80,968.00	\$ 80,968.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
4	1	\$ 61,990.40	\$ 61,990.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
5	1	\$ 37,143.20	\$ 37,143.20	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
6	1	\$ 61,729.40	\$ 61,729.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
7	1	\$ 26,448.00	\$ 26,448.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
8	1	\$ 12,893.40	\$ 12,893.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
9	1	\$ 70,789.00	\$ 70,789.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
10	1	\$ 9,755.60	\$ 9,755.60	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
11	2	\$ 5,046.00	\$ 10,092.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
12	30	\$ 2,436.00	\$ 73,080.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
13	90	\$ 754.00	\$ 67,860.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
14	1	\$ 21,854.40	\$ 21,854.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
15	1	\$ 23,217.40	\$ 23,217.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
16	1	\$ 177,990.40	\$ 177,990.40	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
		<b>Total</b>	<b>\$ 995,233.60</b>	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la **formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día lunes 26 (veintiséis) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
- Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico [javier\\_meza@uah.edu.mx](mailto:javier_meza@uah.edu.mx) PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
- Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

*Juan Ramon Guiso*

*[Signature]*


*Yarela Sánchez Escamilla*


*[Signature]*


Acta de Fallo

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

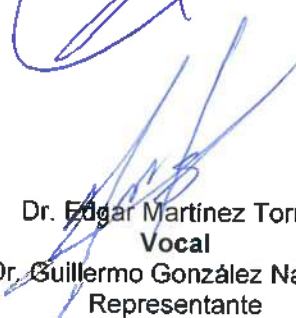
**Comisión Gasto- Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

  
M. en C. Julio César Leines Medécigo  
**Presidente**  
L.H.M. Yarely Sanchez Escamilla  
Representante

  
L.C. Karina Cerecedo Alarcón  
**Secretaria**  
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L. C. Luis Nava Contreras  
Representante

  
Mtro. Antonio Mota Rojas  
**Asesor**  
Lic. Nely Sánchez Ángeles  
Representante

  
Dr. Edgar Martínez Torres  
**Vocal**  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

---

Acta de Fallo

SIN TEXTO